

En 4.ª plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id.	» 0'10
En 1.ª id. id. id.	» 0'25
Gacetas, Itaca.	» 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 a 15 pesetas.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Logroño, un mes.	1 peseta.
» trimesre, pago adelantado.	3 »
» Cuba y Puerto-Rico, semestre.	10 »
» Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre.	14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

Año IV

Logroño, Jueves 21 de Julio de 1892

Núm. 1.048

Se traspasa el establecimiento de tejidos de **Santiago Viguera** PORTALES, 64 y 66, LOGROÑO. Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—**GRANDES REBAJAS** para ampliar existencias y facilitar el traspaso.—**Irremisiblemente precio fijo.**

H. SANCHEZ
OCULISTAConsulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO**VINO VIEJO** de cosechero clase superior. Sin yeso.—A 16 reales cántara en bodega.
Reja dorada.**A descansar**

Pueden ir á sus distritos los diputados y senadores, completamente satisfechos.

Antes de abrirse el periodo legislativo, mucha ansiedad; al cerrarse, gran desencanto.

Esto es lo que han conseguido los legisladores. Reflexionen sobre ello, allá en las escarpadas orillas del mar, en las frondosas alamedas, en los poéticos valles ó donde quiera que sea el sitio elegido para veranear.

La «Gaceta» ha publicado bien pocas leyes y esas muy malas. El Gobierno ha caminado de desacierto en desacierto: á su paso se han levantado disgustos y motines por un lado, negocios saneados por otro, ruina para la agricultura, jugadas lucidas para algunos bolsistas, conflictos que han hecho cerrar el Parlamento, que han obligado á protestar á las diputaciones, que han provocado dimisiones como la del señor Elduayen, ó á suspender los efectos de una ley, ó á retirar reales decretos... y sin embargo, pocas veces se han visto mayoría mas compacta ni minorías mas benévolas.

Los ministeriales que han apoyado al Gobierno en todo caso, han sido obsequiados y acariciados en el ministerio de la Gobernación: los liberales que han hecho mas por el señor Cánovas que sus mismos amigos, concluyen insultados por los diarios conservadores y tratados con frases imprudentes (asi dijo el señor Sagasta) por el propio señor Cánovas: los republicanos... á esos les pagan con gritar por equivocación los ministeriales; ¡viva la república! en el momento de cerrarse las Cortes.

Descansen tranquilos los conservadores, fiando en la promesa de reunirlos en breve, hecha por el Presidente. Descansen tranquilos los liberales que oyeron la escomunion que lanzara el jefe para los que tuviesen inteligencias con los conservadores. Descansen tranquilos los republicanos que sorprendidos por célebre corazonada anunciaron ruidísima campaña y temperamentos enérgicos.

Olvide el señor Cánovas aquella amenaza de su rival, «si nó dejais pronto el poder, pido á Dios que no nos deje de su mano.»

Olvide el señor Sagasta, campañas pasadas para convencer al país de que si no podía conseguirse con el sufragio que fueran verdad las mayorías, habian de serlo al menos las oposiciones...

Olvidese todo y á descansar ¿por qué temer? Los republicanos están divididos y desorganizados; los carlistas, divorciados de la opinión; los dinásticos, en perfecta inteligencia; el país obedece siempre á los resortes de gobierno; ¿quien puede turbar su dulce reposo?

Nadie: así lo esperamos y así lo deseamos.

Conferencias pedagógicas.

La tercera y última conferencia se verificó ayer en el mismo lugar que las anteriores, con una concurrencia bastante numerosa.

Se abrió la sesión á las nueve y media, empezando por aprobar el acta de la anterior, sin ninguna discusión. El tema propuesto era «Procedimientos para la enseñanza de la Geografía descriptiva» que fué desarrollado por don Telesforo Montes, maestro de Rivaflecha.

Empezó diciendo que como una cosa familiar que eran estas conferencias, no buscaran los oyentes en sus frases elevacion de estilo, sino un lenguaje común, como de entre amigos.

Luego entra en la cuestión, manifestando que muchos emplean el llamado globo terráqueo. Este, dice, se presta mucho para esta enseñanza que nos ocupa, pero hay que tener gran cuidado que los niños vean la relación de este con el planeta que habitamos para que no formen juicios erróneos.

Debe enseñárseles á manejar dicho globo.

Otros, sigue, emplean este y el planisferio además, obteniendo también buenos resultados.

Expone después el procedimiento siguiente que ha practicado en su escuela. Divide la enseñanza en tres grupos: primero ó preparatorio segundo ó mapas y tercero ó superior.

Primero se dará idea del pueblo con un ligero bosquejo topográfico.

Con los paseos escolares, que son un gran medio para esto, se dará idea de lo que es monte, rio, cordillera, etc. voces técnicas de la Geografía física, pues de ninguna manera lo comprenden mejor que viéndolo por sí mismos.

Al día siguiente podrá hacer el profesor preguntas sobre lo que han visto.

También, dice, se le dará idea después de la provincia, luego de la nación y por último del globo en que vivimos, para lo cual se valdrá el maestro del dibujo del pueblo, nación etc., en el encerado.

Los dibuja como hace con los niños de su escuela con gran exactitud y con los puntos principales, que abrazan.

Al mismo tiempo que la Geografía, es decir, simultáneamente, aconseja el estudio de la historia de los grandes hombres de sus virtudes de los méritos hechos para ser célebres etcétera, pues esto sirve de estímulo.

Para finalizar pide al público que le dispense, si es que hay alguno que no esté conforme con las ideas pedagógicas, por él sustentadas. Fué muy aplaudido.

El presidente preguntó si alguno de los concurrentes deseaba decir algo más.

El señor Marin (don Juan Bautista) dice que ha oido entre algunos maestros deseos de reunirse para tratar de algunas cuestiones importantes al magisterio.

El señor presidente dice que después de terminada la conferencia pueden reunirse.

Después para terminar las conferencias, dice, como presidente tengo que hacer un resumen; pero como no ha habido discusión en ninguna se limitó á dirigir unas palabras para que tengan uso práctico que es el objeto principal de ellos.

Empezó recordando lo que el señor Marin dijo al hablar del talento en los niños, que no hay talentos

universales pero sí aptitudes especiales en todos los individuos, deduciendo de esto el señor Prieto que los maestros deben influir lo posible en la elección de carrera de los niños, pues si bien al maestro, por lo general, no se consulta esto, debe él dársele á entender al niño y al padre, según las inclinaciones especiales que presente el discípulo.

Respecto á lo dicho por don Lamberto Felipe, dice que nos ha pintado el pasado del maestro con privilegios sobre los demás; el presente, negro y aterrador y el porvenir, bueno, agregando el que los jóvenes maestros están llamados á traer un buen orden de cosas procurando granjearse el aprecio de sus discípulos que en tiempos venideros regirán los destinos de nuestra patria y no podrán negar nada á los profesores que los han educado.

Por lo dicho por el señor Montes, dice que los maestros lo pongan en práctica para ver si otro año y en otras conferencias se tocan sus buenos resultados.

Dá las gracias á los disertantes y al público en general, concluyendo con esto las conferencias por este año. El orador fué calurosamente aplaudido.

X

Reunidos después la mayor parte de los asistentes á la conferencia, se trató del tema tercero de las que se han de celebrar en Madrid con motivo del centenario de Colón, que trata de los requisitos que deben exigirse para poder ejercer profesión de maestro y del pago de los mismos, cuestiones ambas muy importantes y de gran trascendencia.

Después de discusiones en que intervinieron los señores don Juan Bautista Marin, don Santos Marin, don Lamberto Felipe, don Esteban Oca y otros se dispuso

1.º Consignar en la prensa una respetuosa protesta contra el descuento del 1 por 100 impuesto en los nuevos presupuestos, no porque los maestros se nieguen á contribuir como buenos ciudadanos á las cargas del Estado, sino porque su misero y mal cobrado sueldo les impide soportar ese nnevo gravamen, tanto mas injusto cuanto que se exceptúan de él otras clases mas privilegiadas y se desconoce la justicia con que en otras ocasiones se ha exceptuado de descuento á los maestros.

2.º Protestar contra la preferencia que se da á las maestras en la provisión de escuelas mixtas debiendo quedar maestros y maestras con iguales derechos.

3.º Que se debe exigir la edad de 17 años para ingresar en las Escuelas Normales como se hacia hasta el año 68.

4.º Que se exija el título correspondiente para ejercer la enseñanza privada.

Y 5.º Que el maestro pase á ser funcionario del Estado y pagado por el mismo.

Nosotros felicitamos cordialmente al magisterio riojano que empieza á procurar activamente mejorar su triste condición.

Elegt.

Siluetas regias.

Ordoño I

Cualquiera que por vez primera al visitar nuestra población, tenga el capricho de darse una vueltecita por el paseo de los Reyes, es muy fácil que al pararse á contemplar la efigie del monarca cuya silueta nos corresponde hoy trazar, incurra en el mismo lamentable error de un infatigable *touriste*, que há dias se encuentra entre nosotros.

Iba este la otra mañana en compañía de un amigo, admirando las innumerables bellezas que nuestro Espolón encierra, y después de deshacerse en alabanzas en honor del genio creador del artista que ha concebido un kiosko tan elegante y tan original, dieron una vuelta por el pedestal que debiera sostener há tiempo la estatua de Espartero, deteniéndose al fin al pié de la del rey Ordoño, suscitándose al momento entre los dos paseantes el siguiente diálogo:

—Estamos avocados á grandes acontecimientos; se está realizando actualmente una gran transformación en el carácter del pueblo español.

—¿Por qué dices esas cosas?

—La razón es sencillísima y pronto acabarás por convencerte. No tienes mas que fijarte en lo que por Madrid está ocurriendo: Las corridas de toros, lo único nacional que nos quedaba—pues la vergüenza hace tiempo que la perdimos—van per-

LA BASTARDA

383

Al siguiente día el ex-idiotita ó mejor dicho, el Vizconde Armando enteramente trasformado, con su nuevo traje, que llevaba con elegante desventura fué conducido al castillo de Vezay, sin más acompañamiento ni escolta, que el procurador del rey y el juez de instrucción.

Quitaron los sellos puestos en las puertas del panteón y penetraron en el fúnebre recinto.

El Vizconde Armando, se arrodilló al pié de una cruz de piedra que se alzaba sobre un monumento y permaneció allí algunos segundos.

—¡Oh! ¡Dios mio!—murmuraba.—No dejéis la obra incompleta guiadme de la mano y dadme exacta memoria de ese pasado que no es para mí más que un sueño vago é indeterminado.

En seguida se levantó lleno de confianza, marchó derecho hácia el sepulcro abierto, y poniendo su mano sobre el borde del mármol, dijo con firmeza.

—Aquí es.

Los magistrados se estremecieron.

Desde luego sus dudas se disipaban; aquel hombre no era un impostor pagado para servir una causa.

382

XAVIER DE MONTEPIN

años, ó esperar á que nuevas pruebas viniésen á confirmar aquella posibilidad, y á convertirla en evidente certidumbre.

Luchando con la duda creyó más prudente abstenerse de hacerlo por algunas horas.

Entre tanto el procurador del rey se informó de estado del Conde de Vezay acerca del cual le dijeron que lejos de empeorar habia por el contrario mejorado algo.

En efecto, la cabeza habiasele despejado mucho, pero la parálisis no habia aún dejado á la lengua su libertad de acción.

CAPITULO XXI

El fin

Nos aproximamos al término de la narración, y trataremos de ser ahora, si cabe mas que antes, todo lo concisos que nos lo permita la claridad de los hechos.

LA BASTARDA

379

—Así ¿sostenéis que os vatisteis con el señor de Vezay?

—Si.

—¿En qué sitio?

—Cerca de la puerta del parque al lado del pabellón de caza.

—¿En donde ayer nos encontramos?

—Yo no sé donde me encontraba ayer.

—¿Qué clase de herida recibisteis del señor de Vezay?

—Fuí herido en la frente; un poco más arriba de las cejas.

—Debeis conservar la cicatriz.

—Ved.

El viejo presentó su cabeza calva, y una cicatriz estrecha y profunda se mostraba en efecto en el sitio indicado.

El señor Vachelet continuó:

—Cuando recibisteis esa herida ¿caerías, naturalmente, en seguida á tierra sin conocimiento?

—No aun tuve tiempo para dirigir un ruego al señor de Vezay.

—¿Qué ruego fué ese?

—Que mandase hacer entrega á mi hijo de una cartera que llevaba con migo,

diendo aquella animación y colorido que eran el sello distintivo de su carácter; ya la muchedumbre no se agolpa á la entrada de la plaza, ni sigue ébria de entusiasmo los lances y peripecias de la lidia; hoy la *great attraction*, la novedad del día, está en los frontones y el público que *distin-gue*, prefiere gastarse los cuartos apostando en *Jai-Alai* por los *blancos* ó los *encarnados*, que no convirtiéndose en testigo de la *lenta pero continúa* decadencia del Kalifa, como llaman á Lagartijo, los pocos *enragés* que aun quedan.

—Bueno, estamos conformes, el pelotarismo cunde; Portal y Tandilero se van sobreponiendo á Rafael y Mazzantini; la pelota vence á los cuernos ¿no es eso?

—*All right*; me has comprendido; por mas que ahora que me fijo en esa estatua, veo que podía haberme ahorrado tanta palabra, pues á juzgar por ella, en Logroño vais mas allá de lo que creia, vosotros habeis hecho lo que yo no esperaba ver hasta el siglo próximo; habeis reservado una estatua á uno de los actuales pelotaris.

—¡Pero hombre estás loco! A nadie mas que á ti se le ha ocurrido decir semejante cosa.

—Pues ¿qué ¿no es el Manco de Villabona el que está encima de ese pedestal?

—¡Que ha de ser! Ese *buen señor* es Ordoño I. Fijate y te convencerás.

—Te digo que es el *Manco*.

—Hombre, tienes razón; *manco*, si que lo es. ¡Bien claro lo está diciendo su brazo derecho!

—Pues eso era lo que quería decirte.

—No me parece mal la guasita.

X

Ya podía Ordoño estar contento si solo fuere la mano derecha lo que le faltase; además de estar partido en varias regiones—como todos sus regios colegas—y de llevar sobre el cuello una enorme pelizza que en el verano no le hará mucha gracia que digamos tiene el ojo izquierdo en peor disposición que los del *poeta* Cánovas, pues los de este no son mas que excesivamente *oblicuos*, al paso que el izquierdo de Ordoño, no es ojo siquiera, por *mor* de la destructora influencia de una piedra lanzada al espacio por mano criminal.

Todavía hay mas: la historia nos dice que Ordoño era uno de los reyes más *católicos*, pues se dedicó con ahinco á la edificación de templos; en cambio ahora tiene que contemplar pacientemente las disolventes escenas que en torno suyo desarrolla á veces la juventud favorecida por protectoras sombras de la noche. Esto naturalmente le va haciendo perder su natural *gravidad*, y cualquier día es facil que al ver ciertas cosas salga de su *centro*, pierda el equilibrio é inconscientemente produzca una catástrofe.

Si el forastero á quien antes hacemos referencia, se fijase por la noche en este rey, le hubiera encon-

trado una nueva analogía con el Manco de Villabona, célebre jugador de *cesta*.

Porque tambien Ordoño I suele llevar ese *artefacto*, con frecuencia en las apacibles noches del estío.

Y conste que lo digo sin segunda intención.

BRIJAN.

Correspondencia

Nájera 20 de Julio.—Mi amigo Director: Acaban de celebrarse los exámenes de niños de ambos sexos en esta Ciudad, que han sabido demostrar á satisfacción de las autoridades y comisiones nombradas para presenciarlos lo muy bien preparados que todos se encontraban.

El maestro, don Blás M. Martínez, puede estar satisfecho, como lo estamos todos, del resultado obtenido.

Tambien merece ser elogiado el maestro don Nicasio Guinea Garay.

En los exámenes de niñas han obtenido un gran galardón las hermanas maestras doña Vicenta y doña Amalia Fernandez.

En los Colegios particulares que con tanto acierto dirigen las Hermanas de la Caridad, tambien se han celebrado exámenes en los que las colegialas han presentado labores de gran mérito á la par que en Doctrina, Lectura, Escritura, Historia Sagrada, Matemáticas etc. etc. estaban tan maravillosamente preparadas las niñas, que cuanto se diga resultaría mermado para llegar á la verdad.

Nuestro digno Alcalde don Tomás Martínez con algunos invitados han presenciado los exámenes.

Se ha publicado el bando dictando las reglas más convenientes para el saneamiento de la Ciudad, y pronto nuestro celoso Alcalde con la Junta de Sanidad, girará las conducentes visitas para que sus acuerdos se cumplan, llamando la atención de dicha autoridad para que sea inexorable en la ejecución de la limpieza, porque bien se necesita, toda vez que en Nájera no faltan sitios como sucede en la calle de las Parras, que el río que por ella pasa deja bastante que desear y despide ciertos aromas poco agradables, por falta de policía.

Las fiestas del Carmen han resultado como siempre animadísimas y no son las que menos partido han sacado de ellas las menegildas que se han puesto de bailar como trolepitos á los acordes de la música municipal.

El viñedo prosigue tan delicioso y dicen de Uruñuela que para Santiago ha de haber uvas emberadas; la cosecha de vino ha de ser superior.

Hasta otro día.

Suyo affmo.—*El Corresponsal*

Sección de noticias

Para el lunes, día de Santiago, está anunciada una novillada á benefi-

cio del aficionado de esta población Paco Bernaldo, cuya desgracia es bien conocida. Se matarán dos novillos de tres yerbas de la acreditada ganadería de Rubio, tomando parte en la lidia varios jóvenes de la capital dirigidos por «Bernalillo.»

Tambien se soltarán cuatro vacas para los aficionados.

Atendiendo al objeto á que se dedican los fondos es de esperar que la entrada sea muy buena.

Los precios además, son baratos; pues cuesta la grada una peseta y la entrada general 60 céntimos.

La sentencia recaída en la causa vista hace unos días en Consejo de guerra en Burgos, formada al guardia civil Patricio Pardo por la muerte violenta de su compañero Ramon Espinosa segun rumores de última hora se indica que es de muerte, segun petición del fiscal.

Si desgraciadamente se confirma la noticia, el fallo del Tribunal será cumplido con penosa rapidez.

Con el título de *El Mosquito*, y redactado por varios jóvenes de la localidad, aparecerá desde el domingo próximo un semanario satirico, del cual tenemos las mejores noticias.

Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido aprobada una permuta entre los señores don Lucio Ochoa de Echagüe y don Manuel Roca, profesores de Agricultura de los Institutos de Huelva y Logroño respectivamente.

Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante de infantería de la escala de reserva, nuestro convencino don Benito Saenz.

La linda y simpática señorita doña Cecilia de Osmá y Scull ha llegado á Logroño en donde pasará unos días al lado de su hermano don Gaspar y demás familia.

La parroquia de Santiago prepara solemnes funciones para el lunes.

Por la mañana, á las nueve y media, solemne misa con sermón que predicará el elocuente orador D. Estanislao Metola. Para esta religiosa festividad, ha puesto á contribución el antiguo profesor don Martin Ganuzas, sus envidiables facultades músicas y gran actividad, por cuyo motivo puede predecirse que la Capilla ha de quedar á buena altura.

Por la tarde, á las tres y media, solemne letanía, salve, procesión claustral con la Virgen de la Esperanza, etc.

Nos consta que este año no desmerecerá la función de las preparadas en años anteriores por el celoso parroco don Pascual Fernández.

Antes de ayer se celebró en Tudela una reunión importante, con asistencia de comisiones de los pueblos del distrito y representantes del de Tafalla. En ella el diputado foral se-

ñor Guelbenzu dió amplias explicaciones de cuanto ha hecho en la Diputación en pró de la provincia y del distrito que de aquella le envió; ocupándose la asamblea de puntos de sumo interés para los pueblos representados.

A continuación se designó el candidato que en las próximas elecciones provinciales se elegirá para representar el distrito, siendo aclamado el señor Guelbenzu.

Por noticias recibidas de Burgos sabemos que nuestro buen amigo y paisano, el Delegado de Hacienda en aquella provincia don Juan Manuel Arribas, se encuentra algo mejor de la dolencia que le aqueja.

De todas veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Ha sido nombrado ayudante del general Gobernador de Pinar del Rio (Cuba) nuestro amigo y paisano don Luis Toron Campuzano, capitán de caballería.

Ayer salió para San Lorenzo del Escorial el señor Abad de la Colegiata nuestro amigo don José Maria Garcia Escudero.

En dicho pueblo permanecerá una corta temporada acompañando á su hermana la señora viuda del Ingeniero de Montes señor Briones.

En la noche anterior, sobre las nueve, han sido pasto de las llamas mas de setenta cargas de mies que se hallaban en las heredades que don Ventura Robres y hermanos tienen en término de Valderete en Murillo de rio Leza.

El fuego se propagó rápidamente por todos los haces y esto hace creer que no sea la casualidad, el único agente que intervino en el siniestro.

Las autoridades y vecindario acudieron en seguida pero apenas si pudo hacerse nada de provecho.

En el acreditado gabinete Odontológico de la señora Viuda de Gurrea, Portales, 36, á cargo de un inteligente y antiguo Cirujano-Dentista y acreditado mecánico de Madrid, se confeccionan Dentaduras Americanas, en oro y caoutchouc garantizando su solidez y buenas condiciones para la masticación y pronunciación, ya sean totales ó parciales. Se ejecutan toda clase de operaciones dentarias por los modernos procedimientos, empleando el cloruro d' Ehtyle.

COMUNICADOS

A los Republicanos de Logroño y su distrito

El Comité de coalición formado de los partidos republicano federal, progresista y posibilista de esta capital, se ha reunido en sus salones del Centro Republicano y por unanimidad ha acordado ir á la lucha en las próximas elecciones de diputados provinciales que se han de verificar en los

primeros días del inmediato Septiembre.

La buena disciplina aconseja obedecer ciega mente sus acuerdos, y debemos perseverar en esta norma de conducta, que es la única que nos dará resultados prácticos y positivos, y ganando puestos en la administración provincial y municipal, nos haremos prácticos en su gestión para el día de mañana y en el interin velaremos por los intereses de la gran familia republicana, que tan desatendidos se encuentran.

Estando en práctica el sufragio, somos los mas fuertes; pero como en las elecciones no siempre el que tiene mayoría de votos vence, sino el que maneja mejor la astucia y el engaño, por esta razón debemos todos estar ojo avizor, para no dejarnos sorprender por tan malas artes, y de este modo la victoria será nuestra.

Los republicanos debemos luchar leal y noblemente y en la pelea salir victoriosos ó derrotados; nunca debemos emplear arides reprobadas por las sanas doctrinas democráticas; es preferible una derrota á una vergonzosa victoria.

Esta norma de conducta creemos seguirán nuestros hermanos en la provincia y al efecto hoy se les transmite á todos nuestro acuerdo.

Con tiempo convocaremos á una reunión á todos los delegados de los pueblos de este distrito para la designación de candidatos.

Republicanos de Logroño: vamos á ejercer uno de nuestros mas preciados derechos y es preciso que unidos todos acudamos á las urnas á defender los intereses de la gran familia republicana de la provincia. La indiferencia es tan censurable como la apostasia.

Logroño 15 de Julio de 1892.

Presidente posibilista, Valeriano Velasco; Secretario, Rufino Mateo.—Presidente progresista, Félix Garrido; Secretario, Angel Pons.—Presidente federal, Hermenegildo Zabala; Secretario, Cleto Alegre.—Asociados á los acuerdos, Donato Gomez Treviño, José Brieba, Juan Marrodan, Lucas Ayala, Segundo Crespo, Saturnino Ulargui, Lázaro Dominguez, Melchor Fernandez, Antonio Galve, Emeterio Saenz Viguera, Fausto del Hoyo, Doroteo Ibañez, Pedro Collis, Benito Rubio, Felipe Victoriano Idigoras, Felipe Torralba, Ricardo Infante, Gonzalo Martinez, Marcelino Ortiz de Lanzagorta, Pedro Labad, Hilario Bozalong, Francisco Saenz Villanueva, Hilario Tamayo, Benigno Lazorzana, Saturnino Zabala, Julian Lacalle, Cipriano Garcia, Justo Ibarrondo, Pedro Martinez Bretón, Antonio Blasco, Ignacio Muñoz, Julian Iñiguez, Roman Maguregui, Antolin Moreno, Ecequiel Toledo, Benigno Garcia, Nolasco Gonzalez Diez Galo Escudero, Canuto Rodriguez, Ildefonso Sicilia, Eusebio Ulargui, Rufino Crespo, Juan de Dios Elizondo, Modesto Rodriguez, Vicente Castilla, Victoriano Tovillas, Ponciano Barragán, Angel Digón, Felix Ibañez, Candido Gonzalez, Fermin Perez Castroviejo, Antonio Arias, Vicente Gomez, Estanislao Antezana, Santiago Elias, Gregorio Preciado, Santiago Labad, Marcial Castellanos, Modesto Rodriguez, Pedro Viana, Mauricio Saenz, H. Uliverri, Vicente Viguera, Casimiro Saenz, Felipe Simón, Guillermo Fuertes, Domingo Martinez, Valeriano Serrano, Candido Gonzalez, Valentín Oribe, León Morua, José Villaverde, Regino Gonzalez, Fructuoso Velilla, Vicente Gomez, Pablo Ruiz, Rafael Joaquín, Vic

—¿Y luego?

—En seguida me pareció que me moría.

—¿Y despertásteis de ese sueño tan parecido á la muerte?...

—No hasta este momento.

—Así pues, ¿no sabéis lo que ha sido de vos durante veinte años?

—No.

—¿Ignorais que el señor de Vezay y su guardabosque Caillonet llevaron vuestro cuerpo, que ellos juzgaron que era un cadáver, al panteón del Castillo, y que allí le colocaron en un sepulcro abierto?

—Lo ignoro.

—¿Cómo pudisteis salir de aquel subterráneo en donde estábais encerrado?

—No lo sé, y os repito que no me acuerdo de nada.

—Si quereis que demos crédito á vuestras palabras será preciso que nos las probeis, y ese será también el único medio de salvar al señor de Vezay.

—¿Salvarle? ¿qué peligro le amenaza?

—Está preso como presunto autor de asesinato en la noche del 20 de Setiembre de 1820, en la persona de Armando de Villadieu.

—¡Pero si es inocente de ese asesinato! ¡cien veces inocente! y ya lo veis, puesto que estoy vivo.

—Os repito que ya lo veremos cuando nos probeis si podeis que sois el que decís.

—¿Qué es preciso hacer para eso? Hablad.

—Mañana os llevaremos al panteón, y nos enseñareis el lugar por donde os habeis escapado.

—Dios me ha devuelto la razón y la memoria para salvar á un inocente... Dios me ayudará.

Así terminó el interrogatorio de aquel viejo á quien nosotros designaremos de aqui en adelante con el nombre de Armando de Villadieu.

El procurador del rey mandó que volviera el detenido á su encierro, pero que se le guardaran todas las consideraciones compatibles con la ley, y aquella misma tarde le envió ropas decentes para que pudiera despojarse de sus harapos.

La posición del señor de Pesselieres era, á no dudarlo, embarazosa.

No sabía si debería provenir inmediatamente, á Luciano de Villadieu de lo que ocurría, y de la posibilidad de un hecho casi milagroso, como la vuelta de su padre á la vida, después de veinte

—Seguidme—continuó diciendo el Vizconde Armando—ya me acuerdo bien.

Y se dirigió á un extremo del panteón; el más retirado y oculto.

Allí vieron una abertura practicada en el muro y por allá penetró el Vizconde Armando seguido del señor Pesselieres, del juez de instrucción y de Matias que elumbraba con una linterna.

Así caminaron largo trecho por aquel húmedo corredor subterráneo que parecía prolongarse hasta el infinito.

Al fin un rayo luminoso apareció aun muy lejos y brilló á los ojos de todos en medio de la oscuridad tenebrosa del subterráneo.

Era la luz del día.

La galería abovedada cuya existencia no era conocida por nadie en el castillo ni en el país, comunicaba con unas antiquísimas ruinas situadas en el bosque á algunos contenedores de pasos del muro del parque, y hallábase oculta su entrada y casi obstruida por los escombros y las raíces de los arbustos que allí crecían.

El Vizconde Armando avanzó hasta llegar á la misma abertura, y abriéndose paso por entre la maleza dijo:

toriano Bazalongo, Andrés Sierra, Pedro Alcate, Pedro Font y Rafael Ortoneda.

(Signen las firmas)

Cenicero 20 de Julio de 1892.

Señor Director de LA RIOJA

Muy señor mio y amigo: De regreso de un viaje a la vecina república, me entero de unos comunicados que han aparecido en su digno periódico y en los números 1036, 1037 y 1040, suscritos en los números primero y último por todo el clero parroquial de esta villa, y en el número 1037 por su digno jefe don Primo Herrero, en los cuales atacan de una manera que no quiero calificar al corresponsal de ese periódico en este pueblo, así como a otras personas respetables de esta localidad.

Por lo que á mi humilde persona atañe, creo que á estos comunicados no vale la pena el contestar, puesto que el público ya habrá juzgado y se habrá dado la contestación; pero se han afirmado ciertas cosas que no puedo dejar pasar sin protestar de la manera que debe hacerlo un hombre digno y padre de familia, cual soy yo.

Empezaré manifestando á los suscritores de esos comunicados, que cuanto se ha dicho en LA RIOJA por este corresponsal, es cierto, como puede probarse, y que lo que dicen de no conocer al corresponsal, aunque lo hayan retratado de cuerpo entero, no es cierto; puesto que don Primo Herrero dijo en cierto sitio y ante testigos, creía era mi humilde persona la que servía de corresponsal: de donde se deduce que á sabiendas y de una manera que no quiero juzgar se ha atacado á mi persona, sin tener en cuenta el ministerio que desempeñan.

A cualquiera que tenga sentido común se le ocurrirá decir: Para contestar á unas noticias que dá el corresponsal de Cenicero, el clero y á su cabeza su ecónomo, escribe un comunicado atacando á varios individuos y sobre todo al corresponsal, entrando en el terreno vedado de su vida privada: ¿qué es este clero? se preguntarán los que bien piensen. El corresponsal tiene á mucha honra el decir que en su tierna edad, se dedicó á las faenas agrícolas y así lo saben todos los de Cenicero; pero esto no ha sido óbice para que estos mismos vecinos lo elevaran á que fuese su representante en el municipio el año 1887, en que desempeñó el cargo de Alcalde, y la frase dirigida por los representantes de Jesucristo resulta un poco fuera de razón en atención á que nuestro Señor se rodeó de pescadores, porque él era el más humilde.

Otro cargo que dirigen es aun de más gravedad, puesto que dicen en tono de consejo—sic—que me dedique á mis negocios para adquirir lo que no me pertenece. ¿Pueden afirmar esto? No, puesto que no es verdad y aun siéndolo, creo podrían haberlo tratado con la caridad que pregonan: porque si bien es cierto puede suceder á un negociante sufrir un fracaso en su vida comercial, también lo es que todo el mundo se conduce de que á un comerciante honrado y trabajador le suceda una desgracia.

Lo verdaderamente bufo es tratar al corresponsal de hombre incapaz de escribir, cuando comparados los escritos, resulta el de este pobre corresponsal adecuado á su instrucción, pero sin ninguna falta gramatical y el de los directores de almas no creo esté escrito con corrección.

Conste, pues, á estos señores y especialmente á don Primo Herrero, que el corresponsal, sin mas instrucción que la que ha podido adquirirse, ha llegado á ser un hombre independiente, sin que nadie pueda en su vida privada achacarle la menor falta; que debido á esto, está orgulloso de su obra, y que don Primo Herrero, siendo todo un teólogo, no ha llegado á ser párroco por derecho propio, quizás por no haber querido entrar en oposición, y que solo es cura regente acaso por el favor que le habrán querido otorgar sus superiores.

Para terminar, me será permitido aconsejar á los comunicantes que no salgan de la esfera que les está encomendada, y como corresponsal seguiré dando las noticias que adquiriré con solo el fin de que las sepan los suscriptores y el público. Sé perfectamente lo que tengo que hacer para atender á mis negocios y mis necesidades y creo que si yo no me resiento por el consejo, ellos no se resentirán porque les dé yo otro y es que traten con caridad, mansedumbre y humildad, á los que les faltan, como hizo Jesucristo, y se dejen de estampar este concepto que sienta muy mal en un ecónomo «estoy curado de espanto». Esto solo no es permitido á nosotros, pobres ovejas del redil.

El Corresponsal de Cenicero.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

Recomendamos la lectura de la memoria de las renombradas aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas de Urberuega de Ubilla. Véase al anuncio en la 4.ª página.

Fijarse bien en el anuncio de Celedonio Ruiz, cirujano dentista

Se curan las afecciones de la piel y los vicios humorales de la sangre, los catarros pulmonares y laringeos, la anemia, clorosis, etc., con las aguas sulfurosas y con las ferruginosas manganíferas de Gaviria, en Guipuzcoas, siendo numerosa la concurrencia desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre al establecimiento modelo.

Cuartos desalquilados

Calle del Mercado, núm. 68, dos tercetos puros, con habitaciones espaciosas, bien ventiladas, renta una peseta diaria, darán razón en dicha calle, núm. 67.

Un Granero en la Casa núm. 64 de la calle de la Ruavieja. En dicha casa darán razón.

Muro de la Penitencia, núm. 8, con entrada por la de San Agustín, núm. 45, un magnífico local propio para tienda ó almacén, informaran en la portería de la misma.

Delicias, 6, planta baja, local propio para almacén, y piso 4.º interior. Informes en el entresuelo de dicha casa.

Nuestros suscriptores podrán anunciar gratis en esta sección, por 8 días, las habitaciones que tengan desalquiladas. Los que no sean suscriptores pagarán con arrego á tarifa.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

San Sebastian 20.—9ª n.

A las dos y media de la tarde se ha verificado en el Ayuntamiento la recepción anunciada, que ha resultado blilantísima. Es imposible citar nombres propios. Además de las autoridades y corporaciones, todo lo visible de San Sebastian y colonia veraniega ha ido á ofrecer sus respetos y dar la bienvenida á la Real familia.

Tanto á la llegada como á la salida de la casa de Ayuntamiento la comitiva ha sido aclamada calorosamente.

La tarde lluviosa, tiempo desapacible, casi frío.

Mañana llegará duque de Tetuan y regresa el señor Cos-Gayón.

Madrid 21.—1ª15 m.

Se han reunido los republicanos con objeto de sustituir al señor Pi y Margall, vista la renuncia que había hecho de la presidencia.

Han acordado otorgarle un completo voto de confianza; publicar en la prensa los acuerdos tomados en las últimas reuniones para que se vea en nada se desprestigia la autoridad de aquél; caso que el señor Pi acepte, continuará presidiendo á la minoría republicana y se entenderá directamente con el Presidente del Congreso en todos los asuntos parlamentarios; han acordado tambien que en las reuniones de los republicanos prevalezcan las ideas del señor Pi y por último han acordado celebrar un banquete con objeto de estrechar la unión entre todas las fracciones republicanas.

Madrid 21.—1ª15 m.

La recepción oficial celebrada ayer tarde en San Sebastian en la casa de Ayuntamiento estuvo brillantísima.

El cólera continúa en París, estacionado; según el dictamen emitido por los médicos españoles que pasaron á aquella capital

á estudiar la enfermedad, esta es el cólera morbo y así debe ser tratada.

Madrid 21.—1ª15 m.

Censúrase con dureza la conducta del general Beranger por el hecho de sacar á concurso los diques de la Carraca, después de la formal promesa que hizo de no realizar tal hecho.

La emigración veraniega es grande, los políticos salen para diversos puntos á descansar de sus fatigas, refrescándose la sangre.

Madrid 21.—1ª45 m.

Hoy publica la Gaceta los nombramientos del personal de la Audiencia de Logroño.

Presidentes D. Félix Prats, Luis González.

Magistrados: Ramón María, Juan Bautista, Ruperto González, Federico Urzurru, Eduardo Serrano.

Madrid 21.—1ª45 m.

Son objeto de censuras los decretos que publica la Gaceta relativos al movimiento del personal de la magistratura.

Háblase de modificación ministerial, con objeto de sustituir al señor Concha Castañeda y al señor Igon, presidente del Supremo.

Madrid 21.—1ª45 m.

Hoy sale para San Sebastian el ministro de Estado, sustituirá al señor Cos-Gayón, que se le espera en esta el domingo.

Se niega sea exacta la noticia de que se llevará á cabo en breve cierta combinación en el alto personal de los ministerios.

El interior ha cerrado en Bolsa á 68'15

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA RAMON PONS Taller de planchado para caballeros Gran surtido en Corbatas SAGASTA, I

ARRENDAMIENTO

Se arriendan los siguientes olivares: Uno en el término del Campillo, otro en el de Santa Ana, otro en el de Puente Madres conocido por el Choznero, otro en el de Puente Iregua, dos en el de Valderuga, uno en el de Cucardel, ó Casilla de Medina y otro en el de Cascajos ó Quebrado del Espino. Además, se arrienda una huerta en el término del Puntido, con cabida de 7 fanegas y 2 celemines.

Todo p rtenciente á la testamentaria del Excmo. Sr. D. Juan Domingo Santa Cruz, (q. e. p. d.)

Las condiciones del arrendamiento pueden tratarse todos los días no feriados, de once de la mañana á una de la tarde en la casa Mercado número 67.

La estrella de oro

Ultramarinos de Antonio Portolés Calle Mayor, 51.—Logroño

Esta casa, que cuenta con una escogida clientela, creada por la bondad de sus géneros y la baratura de sus precios, ofrece al público los esquisitos garbanzos de Fuente-sauco, garantizando su cocido, así como toda clase de artículos concernientes al ramo de ultramarinos. Los precios son sumamente baratos. Visitar el establecimiento y os convenceréis.

VENTA Se vende la Casa núm. 40 Calle de la Villanueva de esta Ciudad, y una heredad con Olivos de siete fanegas en el Barranco.—Para precio y demás dirigirse á Manuel Perez, casa núm. 67 en la calle del Mercado, entresuelo.

Vino de Urién Este riquísimo vino comenzará á venderse desde hoy en la casa del Propietario. Tiene dos trasiegos y está encubado en barricas nuevas de siete cántaras.—Su precio 24 reales cántara. Dirigirse á don Francisco Urién, Muro del Carmen, 9, 3.º

LA DEBACLE

EN FRANCÉS Y EN ESPAÑOL por E. Zola

De venta en el taller de encuadernaciones de Carlos Gil, Mercado, 45, frente á Portales, Logroño.

Tambien hay á la venta «Ripios aritméticos», «Vulgares» y «Agridulces» por Valbuena.

Carlos Gil, Mercado 45. Logroño

Esencia de Zarzaparrilla DE ARMISEN.

La esencia de Zarzaparrilla pura es el mejor atemperante de la saugre en primavera. La mala calidad de las clases comerciales, nos ha obligado á preparar la nuestra, de clase inmejorable y precio económico. Se vende á 6 y 10 reales frasco, en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, número 5, Zaragoza. Logroño, en todas las farmacias bien surtidas.

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL del Cirujano Dentista DON E. GONZALEZ Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental. Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

Almacen de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de JOSÉ BELLO Se está realizando en esta casa una partida de Azufre flor sublimado y Sulfato de cobre inglés de 1.ª, marca acreditadísima y sin necesidad de garantía á precios sumamente baratos.—En los demás artículos del ramo de ultramarinos hay un gran surtido todos á precios muy ventajosos. Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

VIAJEROS

Para viajar es indispensable baul mundo ó maleta, objetos que se hallan de venta á precios muy económicos, en la funeraria de Genaro Sáenz, calle de San Juan.

Tejera de Remigio San Pedro EN LARDERO

Teja de 1.ª á 18 reales el 100; Ladrillo común de 1.ª á 18 id.; Ladrillo madrileño de 1.ª á 18 id.; Ladrillete de enladrillar, delgado á 18 id.; Baldosa de pie en cuadro de 1.ª á 26 id.; Baldosa de 9 y media pulgadas en cuadro á 24 id.

Vinagre de vino puro

Se vende en la calle de Carnicerías, número 18, churrería.

ABUNDANCIA en papeles pintados, bonitos y baratos en casa de Joaquin Redón, Logroño

PANTEONES.

Mannel Prados los construye de todas clases y precios, calle de los Yeros, 13

GUANTES y VELOS

se limpian sin olor, con esmero y economía, Calle de San Roque, casa del Santo, piso segundo, Logroño.

Gran suceso

La dentición Infalible de Fernández Izquierdo ha logrado un éxito colosal en la península Ibérica, Islas Baleares y Canarias, Cuba y Puerto Rico, Repúblicas Hispano Americanas y en toda la Francia, á que no ha llegado ningun específico; pues salva á los niños de la dentición, en todos sus peligros, no muere ni uno de los que la usan, hace brotar la baba suprimida, c rta las diarreas que los aqueja, cura las erupciones de la boca que les molestan, les desencanja é impide los ataques de alferacia. Tres pesetas la caja de Dentición verdadera; pues las hay imitadas y falsas, las remite por el correo su autor, Plaza de la Villa 4, Madrid, donde únicamente se elaboran y venden al por mayor. Su venta en todas las farmacias y droguerías de España.

CLARETE

En el establecimiento de Tomas Saez, calle de San Blas, frente á las dos fuentes y esquina á la de Laurel, se vende buen vino clarete, por cántaras á 24 reales.—Tambien hay de venta vino tinto muy superior.

TONELERIA

DE BALBINO PINEDO Barriocepo, número 1.—Logroño.

Hay de venta toneles desde 16 litros hasta 100. De esta cabida en adelante se construyen de encargo.

CELEDONIO RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

El acreditado gabinete odontológico de cirujano-dentista don Celedonio Ruiz, se ha trasladado á la Plaza de Amós Salvador, número 6, entresuelo (casa de D. Joaquin Ferras)

En dicho gabinete se construyen toda clase de dentaduras, garantizando su solidez y duración Colocación de dientes Lobart, Pibot, de encia esmaltada y todo lo concerniente á aparatos artificiales. Operaciones sin dolor por el cloruro de Ehtyle y por todos los procedimientos conocidos hasta el dia.

Establecimiento balneario de aguas minero-medicinales de

PORVENIR DE MIRANDA DE EBRO

MANANTIAL DE FUENTE-CALIENTE

Estas aguas son de la mejor medicación alcalina que puede usarse en el tratamiento de la H-tiasis úrica y de la coelicitiasis, así como tambien en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias.

Instalación balneario completa. Fonda confortable. Coches en la estación de Miranda á todos los trenes.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre Médico-Director en propiedad y por oposición, Doctor Marco Antonio Diaz de Cerio; quien fuera de la temporada tiene establecido su gabinete de consulta en Logroño, Reyes 8, 3.º

Propietario, Don Feliciano Cantero al que pueden pedirse aguas, prospectos y cuantas noticias se deseen en Miranda de Ebro, Provincia de Burgos.

RELOJES

En vista de la buena aceptación que tiene mi trabajo en la reparación de relojes he trasladado el taller de la Posada del Gallo á la tienda número 108, Calle del Mercado, donde seguiré trabajando á precios reducidos, garantizando la obra.—Se componen toda clase de relojes por difíciles y complicados que sean.

Ama de cria

Para su casa, Fuenmayor, hay una disponible, leche de 10 meses.—Informarán Travesía de San Juan 9. Logroño.

Operarios

En la panadería de don Benito Rubio Mayor 163 se necesitan, dos que sepan cumplir con la obligación.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

GARANTIAS Capital social efectivo Ptas. 12000000 Primas y reservas 40697980

Total.... 52697980 29 años de existencia

Seguros contra incendios—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de peseta 48.301.675'83.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9, Haro, á don Eugenio Fernandez agente en Logroño calle Mercaderes número 26 y 28, y á don Pedro Rincon, agente en Calahorra.

ACEITE DE COSECHERO Superior

Se vende á 19 pesetas cántara de la Testameta:ria del Excmo. Sr. D. Juan Domingo de Sta. Cruz.

UNICA EN SU CLASE GABRIELA GARRIDO

CORSETERA Calle de los Abades, n.º 4 Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda, y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perzozos de todas clases; aretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles del diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

ANIS SAGASTA TRIPLE ANISADO HIGIENICO DE VINO PURO Fabrica en AUTOL (Rioja) VTE MARTINEZ Y HNO BILBAO

POSESION INDUSTRIAL

desear un socio para su explotación, ó se admiten proposiciones para su venta. Esta constituida por una finca rústica dentro de la cual se encuentran ejecutadas las obras necesarias para utilizar un salto de agua de diez metros para el establecimiento de un taller mecánico de trabajos de madera, ferreteria, molino harinero ó fábrica de papel, pues se halla cerca de los montes y minas que tan abundantes son en la comarca, y en sus cercanías se recolecta mucho centeno cuya paja se presta tanto á la fabricación del papel. Es susceptible de aumentarse el salto hasta trece metros. Las obras que hay ejecutadas con la colocación de la rueda hidráulica ú otro motor, canal de conducción y taguea de desagüe tienen un valor aproximado de cuatro mil pesetas.

Para mas detalles, condiciones y precio dirigirse á su propietario D. Pablo Prado, en Canales de la Sierra (Provincia de Logroño)

de CAL-HIDRAULICA GRAN FABRICA Genero inmejorable

Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño.

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

El mas concurrido de todos los del Norte.
Situado á 16 y 18 kilómetros de Olacuetta y Elgoibar respectivamente. Línea de Durango, Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre
Sus aguas Nitrogenadas, Bicarbonatadas, han sido premiadas en muchas exposiciones. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, estómago, hígado, vías urinarias.
Unicas análogas á las de Panticosa
Temperatura, 27° centígrados.—Caudal, 32.622 litros por hora.
Estación telegráfica en el establecimiento.—Habitaciones para mas de 400 personas.—Mesa 1.ª, francesa y española, á voluntad, 6 pesetas.—Mesa 2.ª, solo á la española, 4 pesetas. Capilla, Casino, Jardín. Coches para escursiones á los puertos inmediatos.
Para informes, dirigirse á sus propietarios Aguirre Sarasúa Hermanos.

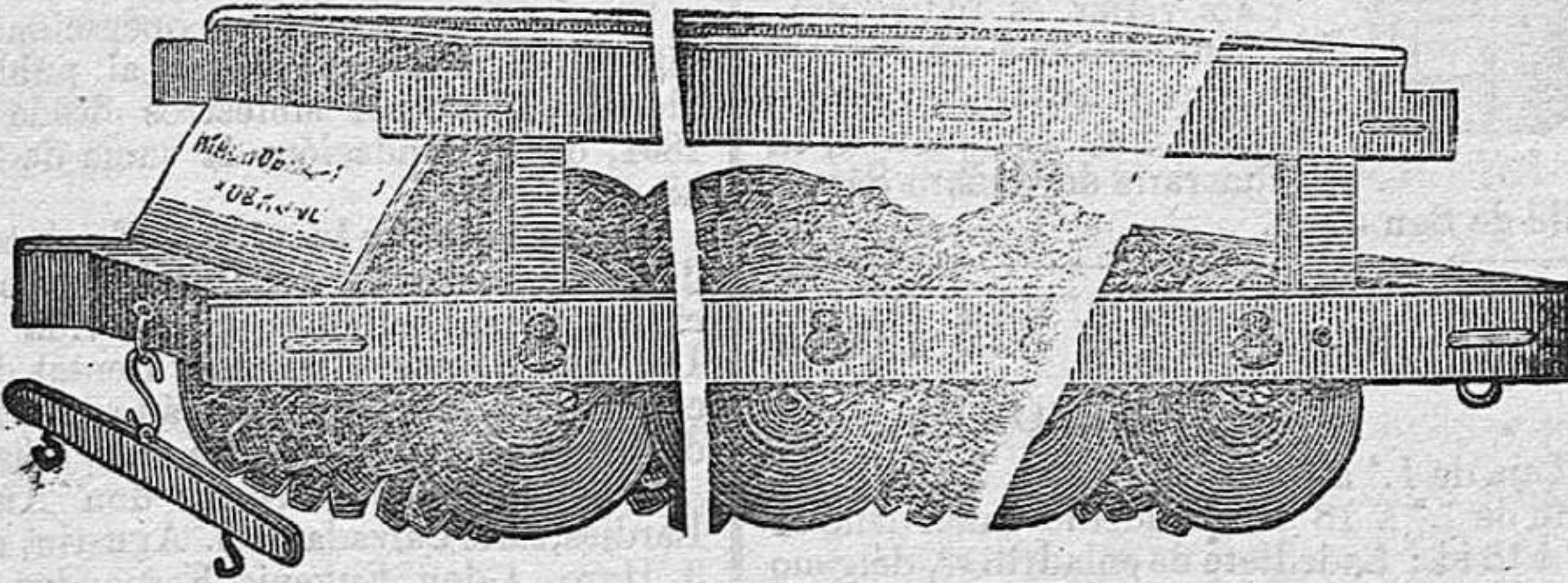
JUAN MARRODAN

Director y propietario de los talleres de fundición y construcción de maquinas

PRÓXIMO Á LA PLAZA DE TOROS.—LOGROÑO

Los más importantes que existen en esta población montados en estensos locales propiedad de su director.

TRILLOS MODERNOS



Se construyen de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 con armazón de hierro ó madera á precios según catálogo que se remite gratis. Se construyen además toda clase de prensas y con especialidad el sistema americano, pisadoras con separador, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, malacates y amasadoras, hornos perfeccionados para panaderías. Tengo colocados todos los que funcionan en esta población y otros varios en Miranda, Estella, Burgo, Vigo, Bilbao, Santona y otras poblaciones importantes. Se están reformando continuamente los antiguos, hornos continuos por mi sistema; igualmente se construyen norias y bombas de todas clases, motores de viento, todo género de ferreteria, columnas, piezas de fundición, sillares, mesas en varios gustos y maquinaria moderna.

Agencia defensora del Comercio

CONTRA

LA EMPRESA DEL FERROCARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital
DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si estan ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si nó se cobra.

No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la mas sólida garantía de la misma. Oficinas: antes San Blás, 6, 2.º y ahora Muro de las Delicias, 3, entresuelo.

LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, números 39 y 41.

!!! GRAN BARATO !!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de verano, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver. No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Castellano.	de 4.654 toneladas.	Gaditano.	de 5.145 toneladas.
Catalán.	de 3.574 "	Buskaro.	de 4.700 "
Navarro.	de 5.770 "	Santanderino.	de 5.400 "
Gallego.	de 4.680 "	Palentino.	de 4.900 "
Murciano.	de 4.410 "	Madridino.	de 5.680 "

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá del puerto de Santander el 27 de Julio, el rápido vapor nombrado

GADITANO

Su capitán D. H. Chirapazu.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el **SANTANDERINO** que saldrá el 10 de Agosto. Para mas informes dirigirse á su consignatario
D. Teófilo Illera, Muelle, 19, Santander.

MORRHUOL
DEL DR. PISA
PRIMER PREMIO ESPECIAL EN LA EXPOSICIÓN DE BRUXELLES DE 1889 Y LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA DE 1888.

El MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao para más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso reumático, escrofulas, linfatismo y estado caquético en general.
A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES
A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES
En venta: al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO NUM. 6, Barcelona
En Logroño: **Dionisio Pesa**, y en todas las principales Farmacias de España

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TES

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.

MADRID

GAVIRIA

EN GUIPÚZCOA

Establecimiento modelo de aguas sulfhidricas, azoadas y bicarbonatadas ferruginosas de gran potencia quimica y valor medicinal.

INDISPENSABLES á los que padecen afecciones herpéticas, de la piel y vicerales.

ESPECIALES en las enfermedades catastrales de la laringe, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, ó depauperados.

ULTIMAS en las dispepsias acónticas y flatulentas; gastrálgico neurosicas, cioroanemias, convalencias, y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo, elemento de resistencia y energía.

SEGURO REMEDIO al histerismo y enfermedades del aparato uterovérico.

Aplicaciones hidroterápicas completas.

Buena hospedería y fonda.

Viaje cómodo y rápido en ferrocarril hasta Beasain, media hora del Bañerario.

Excursiones fáciles á San Sebastian, Loyola, Tolosa, Vergara, Zumárraga, etc.

Clima sano y fresco.

Temporada 15 de Junio á 15 de Septiembre

La curación de la tisis

Las píldoras antisepticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, constituyen el unico remedio para combatir la tuberculosis. Medicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de numerosas aprobaciones, que con las píldoras antisepticas del doctor Audet se cura tisisos con seguridad antes á una muerte cierta. Cuidan la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, abren las vías y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (Se vende en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Sae, Patricio Gomez y casas boticas y arropuerias.—San Marco, Bañeras.

AGUAS DE

SALINILLAS

Curan el histerismo y epilepsia, las laringitis, bronquitis, catarros pulmonares, asma y enfermedades de corazón, la dispepsia gastrálgica, padecimientos de intestinos, hígado, riñones, y matriz.

Se distinguen en el herpetismo, escrofulismo, parálisis y anestias.

Lo indica su composición pues contienen bicarbonato de cal, cloruro de sodio, sulfato magnésico, sulfuro, sódico, ácido sulfúrico nítrico.

El viaje se hace por ferrocarril, hasta San Felices en donde encontrará el viajero dependientes del Establecimiento que le conduzca á él.

Depósito de aguas, en Logroño, Farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado á 5 y 3 reales botellas de litro, y medio litro.

TARTAROS, HECES, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholes

JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20° Cartier.

—Compra de materias tartarasas, como mostambres tartaras y heces secas.

Sastrería económica

DEL PALENTINO

Sagasta, 6, Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duras cueste el traje al cliente.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico, hasta las diez de la noche, á los siguientes PRECIOS.

TARIFA	SUSCRIPTORES
4.ª plana 5 pts	4 pesetas
5.ª " 10 "	8 "
1.ª " 25 "	20 "
2.ª " 3 "	2 "
3.ª " 5 "	4 "
4.ª " 13 "	10 "

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES

UNICA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS EN ESPAÑA

Pasajes para todas las partes del mundo.

Pasajes con grandes rebajas para Chile, Perú, New-York, Habana Vera-Cruz, Colon, Nueva Orleans, etc!

Billetes para los caminos de hierro á precios muy económicos para toda la América del Norte, Estados-Unidos, California, Texas, Nueva Orleans, Louisiana, etc. etc.

Billetes para los caminos de hierro á precios reducidos desde Hendaya hasta el puerto de embarque.

Para informes y clases de asientos reducidos dirigirse á Francisco Sarasola, Tolosa, Cours du Chapeau Rouge, 8, en Burdeos. Paseo de Julco 174, en Buenos-Aires; Agraciada, 500, Montevideo.

LÍNEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500

Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500

Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Segua la Gran, Guanabaco, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos | **Guido** el 15 de Julio

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos | **Serra** el 22 "

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos | **Pedro** el 29 "

LÍNEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por las grandes y magnificas vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 20 de Julio saldrá el vapor español «MARÍA» — admitiendo carga y pasajeros sin tránsito para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario.
Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

SALUSTIANO MARRODAN

CALLE DE SORIA, números 2, 4, 8, 10 y 12

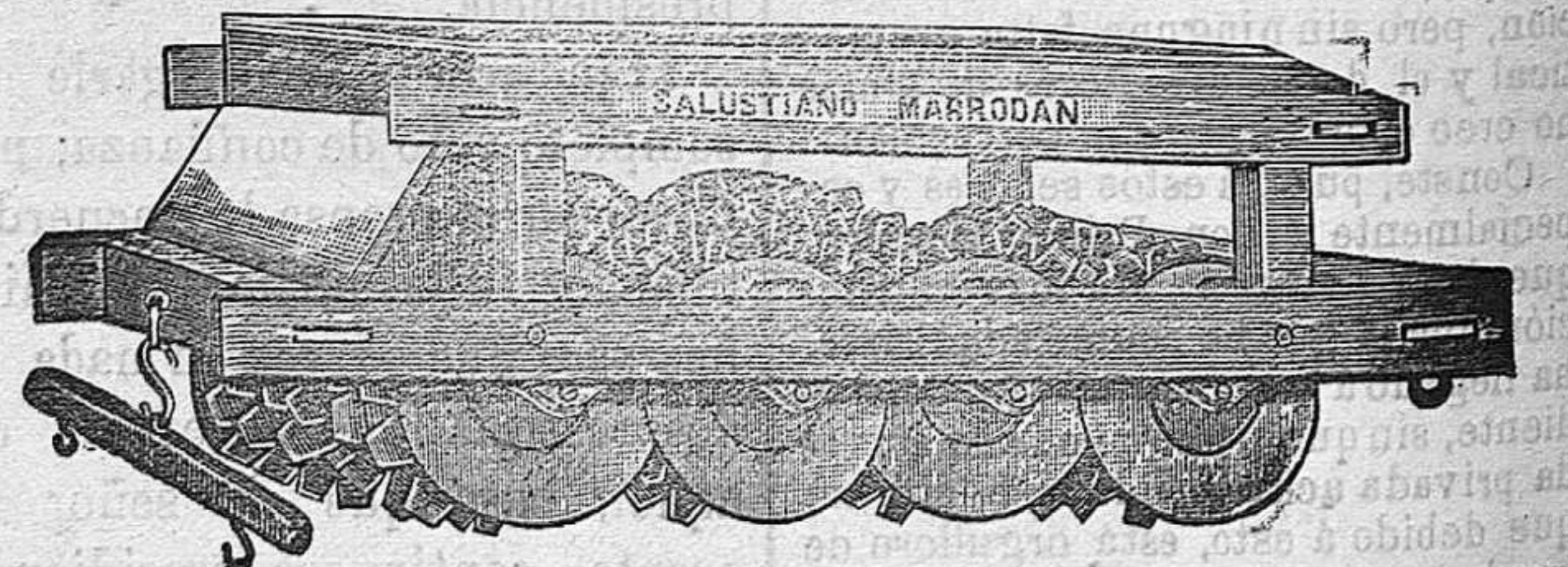
esquina á la de las Delicias, números 1, 2 y 3

LOGROÑO

Gran fabrica de construcción de máquinas, movida á vapor

LA MAS IMPORTANTE EN ESTA PROVINCIA

En ella se sigue construyendo, como hasta la fecha, maquinaria para la agricultura con la mayor perfección y á precios relativamente los mas baratos que se conocen particularmente **Prensas para uva y oliva, Trituradoras para la uva, Molinos, todo de hierro, para olivas y Bombas para elevar agua, Turbinas, Ruedas hidráulicas y Malacates, Molinos harineros, Limpiadores de trigo, etc., etc.**



TRILLOS MECÁNICOS

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construidos por esta casa, se han generalizado notablemente en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que, en bastantes años no necesitan reparaciones; su valor es insignificante relativamente al servicio que prestan y la principal ventaja que reportan es la economía de fuerza motriz, consiguiendo con ello el que las caballerías no sufran el penoso trabajo que con los antiguos. Tomando por tipo el número 3 con dos caballerías, se hace con el doble labor en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos. Marcha siempre igualando la mies y molindola sin recogerla, quedando el grano perfectamente suelto y entero, y la paja convenientemente preparada para alimento del ganado. Adelanta las labores de la trilla, evitando el que por aguaceros que, tal vez sobrevengan, se pierda buena parte de la cosecha, y los agricultores pueden principiar en tiempo oportuno la sementera siguiente.

Para trillar con estos trillos modernos conviene que las caballerías lleven el mismo paso que se acostumbra con los antiguos, es decir, que deben ir al trote: las parvas conviene sean crecidas en doble cantidad de mies por lo menos; una hora despues de principiar la trilla, conviene, aun cuando no es indispensable, enganchar uno ó dos trillos de los antiguos en las anillas que al efecto lleva colocadas por detrás el trillo moderno, y así puede facilitar la conducción de la trilla.

Clases de trillos que se construyen

Número 00, para una caballería	Número 3, para dos caballerías.
» 0, id. id.	» 4, id. id.
» 1, para una ó dos caballerías.	» 5, para dos ó tres caballerías.
» 2, id. id.	» 6, id. id.
» 2 bis, id. id.	

BALDOSA Y BALDOSIN

AZULEJOS Y MOSAICO DE CEMENTO COMPRIMIDO

Deseoso el dueño de la **Tejerna Mecánica** de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos, y á petición de estos, el mas completo y variado surtido en toda clase de **teja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.**; tiene de manifiesto en el almacén, Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de todos los géneros indicados á precios económicos.